

Fanfarronadas VILANILLOS No es fácil entrar en la Cárcel

«El señor Gil Robles, después de atacar duramente al Gobierno, dice que las derechas llegarán a apoderarse del Poder porque negárselo sería un golpe de Estado»
(De un discurso del señor Gil Robles en Salamanca).

(Escrito exclusivo para EL PUEBLO)

Decía Zahonero, periodista de las derechas, en su charla chocarrera, que los ricos y capitalistas españoles católicos, apóstólicos, romanos «se dignaban tratar a Dios», y que iban a nuestros templos, no a llorar sus culpas, sino a hacer ostentación de su poderío y grandeza como para querer humillar al Señor de cielos y tierra.

La soberbia y fanfarronería de nuestras derechas españolas, han dado asunto y tema al sainete, a la crónica, a la novela...

Las derechas españolas, católicas, apostólicas, romanas, han sido una cantera, un filón de oro, puesto en las manos de nuestros insignes comediógrafos y egregios novelistas.

«Todos esos niños y niñas «bien» que desfilan por las novelas de Pedro Mata, de Insúa y de Fernández Flórez—me decía un sabio agustino—han salido de los colegios de los Jesuitas y de las monjas del Sacre Coeur».

¡Admirable educación cristiana! ¡Valiente progreso moral el de las juventudes católicas de hoy día, que se amparan a la sombra de Jesucristo!

Durante años han sido estos niños y estas niñas «bien» los mangoneadores de España. Sus papás eran diputados o senadores; sus abuelos fueron los grandes ricachones, porque se habían apoderado, en los tiempos de la desamortización, por cuatro cuartos, de los bienes de la Iglesia y de los montes comunales.

Es al lado de estas gentes donde se ha colocado el caudillo católico, Gil Robles?

Lo vemos y no lo creemos. ¿Qué penitencia han hecho estas derechas españolas, alevosías, altivas, despotas, soberbias, desentendidas de la cuestión social inminente en España, para que, de la noche a la mañana, en un abrir y cerrar de ojos, se les confíe de nuevo el Poder? ¿Han purgado acaso sus enormes crímenes e injusticias? ¿Están ya limpias de toda culpa?

Porque lo que se ha visto en España en estos últimos años ha sido el dedo de Dios, que ha escrito, con caracteres indelebles, la sentencia de muerte de los que se decían sus amigos.

¿Cómo se atreve el señor Gil Robles a decir en público que ellos, los católicos, van a dar un golpe de Estado, cuando en los siglos anteriores han tenido al pueblo en sus manos y a tiros lo han ahuyentado de la Iglesia?

Las monadas de Gil Robles son antipolulares. Cuentan, sí, con el voto de todas las monjas de clausura; con el sufragio de los ancianos y ancianas de los asilos; con el apoyo de la clerecía y de las gentes opulentas; pero, ¿qué es todo esto ante las muchedumbres descontentas y hastiadas de política, durante más de un siglo?

¡Fanfarronerías! ¡Ansias vivas de mando! ¡Soberbia y no humildad! ¡Imposición a la voluntad divina, que ha determinado que las derechas españolas no han de resurgir, mientras no se cubran de ceniza y el cilicio y la disciplina sean su pan cotidiano! ¿Acaso el señor Gil Robles y los grandes potentados van a mandar en Dios?

Con el dinero, como decía Juan Ruiz, se abren todas las puertas y se allanan todas las dificultades; pero el predominio de la idea, el avance de la idea, no pueden detenerlo las levas de Gil Robles.

Los hambrientos, que son legión en Europa, con menos religión que los pútrons, avanzan, como un ejército concertado, sobre todos los países del Mundo.

Van contra los explotadores, contra los capitalistas, contra los grandes terratenientes. No le preguntan, a nadie, en frase elocuentísima de Van-

Tricht si es cristiano o circunciso. Ellos, los hambrientos, una vez que han gustado, como los tigres, la sangre humana, se han aficionado a ella.

Los vejados y oprimidos de todas las épocas, han probado—escribía el sociólogo Belga a los ricos—vuestras comodidades y deléites. ¿Cómo ahora, tan avanzada la noche, queréis venir a remediar el mal?

Las derechas españolas, por sus grandes escándalos y por no haber seguido las doctrinas evangélicas, están desprestigiadas ante los ojos de las muchedumbres.

Fanfarronadas, bizarrías de lenguaje, son las palabras del señor Gil Robles en Salamanca.

Juan García Morales,
Presbítero.

Madrid, Marzo 1934.

Un gran artista, en Huesca

Honorio García Condoy

Ayer tuvimos la satisfacción y alegría de saludar a nuestro querido amigo el escultor don Honorio García Condoy, que ha venido a nuestra ciudad para pasar unas horas con sus amistades antes de emprender un viaje al extranjero. El señor García Condoy ha sido pensionado por el Estado para realizar estudios en Roma; pero el notable escultor seguramente ampliará su radio visitando también París y algunas otras grandes capitales europeas.

Nosotros, que queremos y admiramos a Honorio, lo felicitamos por sus resonantes y continuados éxitos, deseando que su carrera prosiga triunfal y que su viaje sea pródigo en felicidades y para bien del Arte.

Para habilitar el edificio Granja Agrícola

El gobernador civil señor Pineda ha dieho a los periodistas que había visitado el edificio que se construyó para destinarlo a Granja Agrícola y que en la actualidad está abandonado.

Ha ordenado que sea desalojado inmediatamente por los gitanos que lo ocupan, anunciando que se pondrá al habla con el director general de Propiedades a fin de que ese edificio se destine a la misión para la que fué construido.

Se les invitó oficialmente. Y no acudieron a la magna Asamblea pro Riegos.

Sólo uno de ellos, ocultó su insignificancia entre el público y oyó, sin entender una palabra, lo que allí se dijo.

No fallaron en Madrid. Donde no hicieron otra cosa que el papel de convidados de piedra.

¡Ni abrir la boca, vamos!

A prueba, como los melones. Que si salen malos hay que tirarlos...

¿Qué me dice usted del Acueducto de Tardienta?

Hay quien dice que la exaltación de esos a su gloria de hoy, fué obra de los Reyes Magos. Y no hay derecho a cargarles a los tres el mochuelo.

¡Fué obra exclusiva de Gaspar! Aquel del buxón...

Y de subvenciones a los pueblos, ¿qué?

Pues que van a salir, lo menos, a dos reales por pueblo.

Cien pesetillas, lindas, mondas y lirondas, figuran a tal fin en el presupuesto provincial.

¡Veinte duraxos a repartir entre trescientos y pico pueblos!

Hay mucha gente por estas latitudes, que tienen un miedo horroroso a que se haga de noche...

Por aquello de que, de noche, todos son pardos...

Son cinco.

¿Quién hace el quinto? Aseguran algunos que el «quinto» lo está haciendo la provincia.

¿Que si será fuerte el Acueducto? ¡Horrores!

¡Hasta el proyecto dicen que es de peña!

Propaganda electoral.

Llegaba a los pueblos. El discurso, indefectiblemente, era como este:

«Yo, antes que presidente, soy alcalde. Ese camino se comenzará ma-

Siempre he creído que lo difícil no es salir de las cárceles, sino entrar en ellas, y que todo ese aparato de fuerza y

Banquete de despedida

El competente funcionario de la Confederación Hidrográfica del Ebro, don José Jarne Peire, destacado periodista oscense, ha sido destinado, por conveniencias del servicio, a prestar los suyos a Zaragoza.

Para despedir al señor Jarne un grupo numeroso de amigos ha organizado un banquete que tendrá lugar el próximo domingo, día 18 del actual, en el restaurant del Círculo Oscense, a las nueve y media de la noche.

La tarjeta de comensal, al precio de diez pesetas, podrá recogerse en la Conserjería del Círculo Oscense hasta la noche del sábado 17.

Nombramientos acertados

Por disposición del ministerio de Instrucción Pública han sido confirmados en sus cargos de inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia y de director de la Escuela Normal del Magisterio primario, nuestros queridos amigos don Ildefonso Beltrán Pueyo y don Jesús Abad Claver, respectivamente.

Conviene hacer destacar que el Ministerio ha hecho estos nombramientos resolviendo ternas elevadas a Madrid y formadas por los inspectores de Primera Enseñanza, y por los profesores de la Escuela Normal. Ha sido, pues, recoger y aceptar propuesta formulada por los compañeros de los señores Beltrán y Abad, conocedores, como nadie, de la competencia, cultura y probidad de los agraciados.

Por tratarse de funcionarios merítimos, muy destacados en los Cuerpos a que pertenecen, celebramos estas designaciones, que no son otra cosa que el reconocimiento de méritos profesionales e indiscutibles que poseen los señores Abad y Beltrán, nuestros entrañables amigos, a los que deseamos que el éxito siga presidiendo la labor docente, intensa y fructífera que vienen desarrollando con el aplauso de todos.

ñana por la tarde, a las tres. El puente lo haremos tan moderno, que irá provisto de los correspondientes lentes de concha para los ojos.

Yo soy alcalde antes que presidente».

¡Arrea, Matías!

Cosas de la Diputación

Hablan los monárquicos

El colega local «La Tierra», en su número de ayer, dice en las titulares de un artículo que por la dignidad de la provincia deben suprimirse las Comisiones Gestoras.

Taimada e hipócritamente, como cuadra al órgano jesuítico, habla de que van haciéndose públicos algunos detalles de la labor que realizan los administradores «interinos» de la provincia. Se calla de que somos nosotros los que hemos tomado la iniciativa de poner al descubierto las inmundidades que se cometen en la Diputación provincial; pero se cuida mucho de poner de relieve que los desgarrones que se producen «son arañazos del despecho de otros intrusos a quienes se ha sustituido en el disfrute de los mismos cargos».

De sobra sabe el órgano monárquico que ninguna afinidad ideológica o partidista tenemos con los hombres que hoy manejan la Comisión Gestora, y que, aunque la tuviésemos, no toleraríamos sin protesta sus excesos.

Bien sabe «La Tierra» y sus amigos que son ellos los que merecen estar identificados con los actuales gestores, pues aunque su etiqueta política sea distinta, los procedimientos son idénticos. La prueba está en que hemos sido nosotros, ha sido EL PUEBLO, quien, primeramente, se apresuró a condenar las «cosas» de la Diputación y a decir que no nos unen con tales gentes ninguna clase de vínculo ni afinidad ideológica o de partido.

No olviden «La Tierra» y sus amigos que la «Ceda», agrarios y radicales formaron unidos en las últimas elecciones celebradas en España, y que aun hoy los radicales gobiernan por la comisiónación que les dispensan los elementos derechistas agro-monárquicos. Sean leales «La Tierra» y sus amigos. No abandonen a los señores Plá y Pera en las tribulaciones que sufren por nuestra causa al echarles en cara su desastrosa gestión administrativa. Piensen «La Tierra» y sus amigos que ellos son capaces de hacerlo igual o peor, y, sobre todo, en que tal vez muy pronto sean llamados a disfrutar de mayoría en las Diputaciones provinciales, y, es claro, sus actuaciones han de seguir las huellas trazadas por estos gestores de hoy, tan parecidos a monárquicos agrarios que con ellos se les confundió fácilmente.

Si «La Tierra» habla como habla, es porque no se resigna a que la mayoría de la Diputación provincial no esté en sus manos. Pero «La Tierra», al producirse así, demuestra no estar al tanto de las intenciones abrigadas en las altas esferas políticas. Tengan paciencia los agro-monárquicos, que tal vez no tarden mucho a recibir una orden oficial, firmada por Gil Robles y Lerroux, dando las oportunas normas que establezcan el turno pacífico del disfrute del mando en las Corporaciones, y, naturalmente, la toma de posesión irá condicionada al respeto de los hechos consumados.

De ahí se deduce que ni el señor Lacadena ni el señor Magín Calvo—representantes de las derechas—se escandalicen de los

hechos que se perpetran en la Diputación provincial. Y es más chocante todavía que por un lado propugnen por la desaparición de las Comisiones gestoras, y, por otro, forman parte de ellas, asistiendo impasibles a la consumación de las inmundidades denunciadas por nosotros.

Pero así son esas gentes. En el fondo, igual que los otros, y en la misma condenación y desprecio los tenemos. Porque, además, es interesante saber que fueron antaño gentes afectas a «La Tierra» las que elevaron a 10.000 pesetas los gastos de representación del presidente. Esto se lo debemos a la indigna dictadura primorriveresca, es decir, a individuos hoy enrolados en las filas agro-monárquicas que tienen por órgano e incensario a «La Tierra». ¿Quieren ustedes los nombres? Los daríamos enseguida...

Al tomar posesión de la Diputación provincial la primera Comisión Gestora Republicana, ya halló rebajadas en 3.000 pesetas la consignación presidencial para gastos representativos. Al rebajarse el tono republicano en esa Casa, la tal consignación volvió a ser de 10.000 pesetas. Posiblemente, cuando tengan mayoría absoluta los agro-monárquicos, el presidente se asignará 15.000... Los precedentes abonan la suposición.

Los actuales gestores obran igual, igual que los impuestos por la infame, vergonzosa e indigna dictadura de Primo de Rivera. Y «La Tierra» tiene el cinismo de criticar los hechos, olvidándose de que tiene dentro de su casa a los elementos políticos que hicieron de nuestra Diputación provincial el organismo más podrido e inmoral de España.

¿Con qué derecho puede hablar «La Tierra» de nombramientos de empleados, si cuando sus amigos mandaban en la Diputación hicieron los más descarados y escandalosos que registran los anales?

¿Con qué autoridad moral puede «La Tierra» achacar nuestra actitud a «arañazos del despecho de otros intrusos a quienes se ha sustituido en el disfrute de dichos cargos», cuando le consta que para perdurar en ellos nuestros amigos no hubieran tenido más que degradarse moralmente poniéndose al nivel de los agro-monárquicos de «La Tierra»?

Al órgano e incensario monárquico le consta que los primeros gestores republicanos fueron a la Diputación provincial a hacer labor depuradora y justiciara, saliendo de la Corporación cuando vieron frustrados sus propósitos ante la intriga y baja política desarrollada por elementos muy merecedores de figurar en las filas de Acción Agraria Alto Aragonesa. Nuestros amigos no apetece el cargo por el cargo, sino como medio de llevar a la administración provincial aquel ritmo decente y honrado que perdió cuando el organismo fué dirigido por los monárquicos dictatoriales enquistados ahora en las filas agro-monárquicas que tienen a «La Tierra» por vocero.

armas de que se hace gala en las entradas de las prisiones más bien parece establecido para evitar que alguien, a quien no corresponde porque no ha cometido ningún delito, pretenda entrar en sus recintos.

Esta creencia mía se ha visto, una vez más, confirmada con la evasión de presos de la Cárcel de Larrinaga. Un grupo de éstos ha podido salir tranquilamente, repartiéndose saludos a un lado y a otro, pasando junto a los oficiales de la prisión y entre los soldados que hacen la guardia, sin ningún impedimento. Pero supongamos que estos mismos individuos son personas que gozan de libertad y que un día se les ocurre entrar en la Cárcel sin autorización. ¡A buenas horas lo van a conseguir! Por la puerta principal que no lo intenten, pues cien obstáculos les saldrán al paso. Y si pretenden entrar saltando tapias se exponen a morir de un tiro que les dispare un centinela de los que hacen guardia en las garitas de los muros.

Nada, que no hay modo de penetrar en la prisión sin autorización para ello o sin haber dado motivo. Todo está admirablemente dispuesto y ordenado en los penales, que su acceso es imposible sin correr grave riesgo. Ahora bien; salir ya es otra cosa, y la prueba es que todos días de todas las prisiones del mundo se fugan presos sin que nadie lo pueda evitar.

Todavía me acuerdo de una visita que hice una vez a un penal, y no olvidó la serie de requisitos y de dificultades que fueron menester. ¡Cuántas precauciones para evitar que me quedara allí! Primeramente había que proveerse de un boleto o volante en un pabellón instalado fuera de los terrenos del penal. Con el volante en la mano fui mostrándoselo a todos los centinelas que encontré en el camino, los cuales lo inspeccionaron con detención para comprobar que no estaba falsificado. Y así lle-

Los mejores CAFES huésca natural CABRERO

gué al «cuerpo de guardia». Un soldado salió a mi encuentro, y en cuanto oyó mi pretensión comenzó a dar gritos de: «¡Cabo de guardia, cabo de guardia!» Vino el cabo, me vió y sin decir nada se marchó exclamando: «¡Sargento de guardia!» El sargento llamó al oficial, lo que me hizo temer que no lograría entrar en el penal hasta que no llegase el ministro de la Guerra.

Se movilizó toda la guardia y pasé entre los soldados, y cuando ya iba a desistir de mi visita para no ocasionar más molestias ni producir más complicaciones, un funcionario de Prisiones se hizo cargo de mí y me llevó frente al director de la casa, hombre amable y cumplido, quien me dijo que se alegraba de que hubiese ido allí, porque lo que él quería era que aquello se viese por todos para que se apreciase la vida que hacían los penados.

La salida, después de la visita, fué cosa sencillísima. No parecía que salía de un presidio, sino de un café, de una sociedad o, simplemente, de una casa. Nadie me puso ninguna clase de obstáculos; los centinelas, antes tan diligentes para cortarme el paso, me lo dejaron libre, sin mirarme, y hasta el encargado del pabellón donde se facilitaban los volantes de entrada, continuando escribiendo sus versos sin reparar en mí, pues he de advertir que aquel empleado era aficionado a la literatura.

De todo ello saqué la consecuencia de que una Cárcel es todo lo contrario de un Banco para los efectos de meter y sacar. De un Banco es muy difícil, casi imposible, sacar dinero, aunque el dinero sea de quien pretende extraerlo. En cambio es facilísimo ingresarlo. Se lo toma a uno aunque sea el ordenanza que está en la puerta y lo lleva al departamento que corresponde. Pero para sacarlo ya es otra cosa. Hay que pasar por tres o cuatro ventanillos, y, al fin, siempre le dicen a uno que vuelva otro día.

No; no me extraña nada que se fuguen los presos de las cárceles. Como antes digo, se marchan de ellas todos los días, lo mismo en España que fuera de España. Pero es por el sistema de organización, que principalmente atiende a que nadie pueda entrar en ellas si no justifica su pretensión con algún delito, y aun cometiendo un delito o muchos es, con frecuencia, poco corriente que las personas que los cometen entren en prisión. Y en cuanto a salir, recuerde el lector la fuga de March y considere si tengo razón.

Lo sensible de la evasión de los presos de Bilbao es que va a resultar muy peliagudo que vuelvan a la Cárcel, aun cuando se lo prepongán. Hay en las puertas demasados guardianes admirablemente armados.

T. Mendive.



Cosas al Pueblo

P
O
S
T
A
L

Las grandes y profundas enseñanzas de la vida; todo el saber que la tradición atesora y transmite de generación en generación, queda condensado en esos dichos, refranes e historietas que hacen la delicia de las gentes por su gracia e intención y que son la zumba mordaz y socarrona con que el pueblo satiriza los defectos de las gentes.

Al efecto recordamos la graciosa anécdota del baturro que compró una guitarra, y decidido a aprender música plantóse, vihuela al brazo, ante el maestro, a recibir sus lecciones. Pero, cerrado de mollera y más bruto que un guardacantón, no conseguía sacar ni un solo sonido armónico del instrumento. Tanto que, amostazado ante las insistentes advertencias del profesor ordenándole «pisar» en su debido lugar, apabulló al maestro con esta inenarrable genialidad: «La guitarra es mía y pongo los dedos donde me da la gana».

No por conocidos y viejos pierden actualidad los chascarrillos. Antes al contrario, a cada momento se nos ofrecen casos en el vivir cotidiano que por su semejanza establecen una similitud tan directa, que hasta el más despreocupado y distraído siente la necesidad de acoplar lo que los papanatas tienen por gracia y genialidad y el sentido común por mafeja o matracada. Hoy mismo, si de la mamez y papanatería dependiera, nuestro baturro, arma en ristre, sin más razón que la de ser suyo el guitarra, alcanzaría los honores de personaje excepcional, de hombre cumbre, e incluso podría aspirar a la categoría de ministro, sin temor a que el Cid se hubiera de estremecer.

Un tren en Canfranc desde Zaragoza

El domingo podrá permanecer en la montaña diez horas y regresar el mismo día

Las gestiones que venían realizando Montañeros de Aragón y el Sindicato de Iniciativa, sobre concesión de trenes especiales al Pirineo, ha tenido un feliz resultado.

La Compañía del Norte se muestra propicia a la organización de tales trenes que tanto pueden contribuir al desarrollo turístico, cual sucede en Madrid en los viajes domingueros al Guadarrama.

Así, pues, cuando las necesidades de los viajeros lo requiera, podrán organizarse tales convoyes. Este servicio se inaugurará el próximo domingo con un tren a la nieve, con el fin de presenciar el interesante campeonato internacional de esquí que se celebra en Candanchú.

Saldrá el tren el domingo 18 del actual, a las 5'15 de la mañana para llegar a Canfranc a las 9'05. El regreso se hará a las 18'50, para estar en nuestra ciudad a las 22'15.

El precio en tercera clase será ida y vuelta de 13'65 pesetas.

Ha sido un acierto esta organización porque así permitirá a mucha gente el poder trasladar al Pirineo sin faltar a sus obligaciones, haciéndose el viaje en el día, y pudiendo permanecer en la montaña diez horas, es decir, todo el tiempo necesario para poder presenciar todos los concursos.

Estos han despertado tanto interés en España como en Francia, de tal modo que en esta última nación se han organizado varias excursiones en autocar, procedentes de varios puntos del Midi y dos trenes especiales que llegarán de Pau.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

- Ovejas, 00, kilos, 000,00.
- Borregos, 1, kilos, 13,5.
- Carneros, 21, kilos, 366,3.
- Corderos, 37, kilos, 289,3.
- Cerdos, 9, kilos, 611,00.
- Cerdillos de leche, 00, kilos, 00.
- Ternascos, 24, kilos, 1223.
- Terneras, 2, kilos, 273,0.
- Vacas, 1, kilos, 185,00.
- Cerdillos de leche, 0, kilos, 0,0.
- Total, 95 reses; kilos, 1860,4.

Atención a la leche barata

Por la salud pública y para bien en general

La mejor propaganda para vender leche es que ésta sea pura y natural, que proceda de ganado productor sano y bien cuidado, y en establos higiénicos. Puesta en la cocina a la acción del fuego, fácilmente se ve; también es garantía la conducta que uno viene observando desde su fundación.—A. VIDAL.

Lecciones de solfeo, violín, bandurria, laúd y guitarra, por música y cifra. Dámaso Ger, Lanuza, 43, 2.º.

Probando CAFES CABREIRO, será cliente asiduo.

Sección financiera

Cambio del 14 Marzo de 1934

Interior 4 por 100	69'80
Exterior 4 por 100	82,75
Amortble. 5 por 100 em. 1900	94'25
» 5 por 100 » 1917	90'30
» 5 por 100 » 1926	100,35
» 5 por 100 » 1927	100,50
sin impuestos	100,50
Amortble. 5 por 100 em. 1927	
con impuestos	87'85
Amortble. 3 por 100 em. 1928	74'10
» 4 por 100 » 1928	88'50
» 4'50 por 100 » 1928	94'00
» 5 por 100 » 1929	100'10
Deuda Ferrov. 4.50 por 100	90'00
» 5 por 100	99'90
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	88'25
» 5 por 100	95'00
» 6 por 100	103'90
Acciones Banco de España	547'00
» Minas del Rif	302'00
» Chades	336'00
» Petrolillos	27'00
» Campsa	125'00
» F. C. Norte de España	257'00
» F. C. M.-Z.A.	230'70
» Ordinarias Azucarera	41'25
» Explosivos	664'00
Felgueras	45'00
Bonos oro	226'50
Tesoros 5 por 100	102,35
Tesoro 5 y medio por 100	102'50
Tabacos	060'00
Telefónicas Preferentes	107,25
Telefónicas Ordinarias	108'75
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª	259'00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48'50
Libras	37'65
Dólares	7'40
Suizos	238'15
Belgas	171'75
Liras	63'50
Reichsmark	2'93

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

EN ZARAGOZA

Hospédese siempre en la

Fonda España

Confort como en los grandes hoteles. Menús variados todos los días.

Precio: 8 y 10 pesetas

Estébanes, 2 (junto calle Alfonso)

Teléfono 3907

Fonda España

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

En sus viajes a Zaragoza

hospédese usted en la

Pensión Zaragoza

Selecciona cocina

Esmerado servicio

Pensión completa, 7 pesetas

Torrenewa, 8 (junto al Mercado)

LIDO

Music-hall Cabaret Empresa MORENO

Dirección: FERCON

Hoy

Mariles

Charo Mendoza

Fanny

Mercedes Lewis

Amada de Aragón

Rosarito Bruna

vedette de vedettes

La más genial estrella presentada hasta hoy

No deje de ver este nuevo programa

Gran novedad artística

A las dos de la madrugada, gran fiesta en la pista, con atracciones, al estilo de los mejores cabarets de Europa

La novela en la Vida y en el Arte

En el movimiento renovador de hoy manifiéstase un tácito anhelo de fijar la que podría denominarse filosofía de la novela, género cuya importancia lejos de menguar, peraltan incluso quienes temen su acabamiento. Habiendo cristalizado toda la gama de matices, algunos conceptuados como constitutivos de escuelas—ninguna de las cuales, empero satisface a grandes núcleos ni está destinada a la supervivencia—siéntese esa necesidad de hermenéusis integral revalorizadora de las posibilidades y finalidad del género que comparte con la Lírica el tirso del Arte.

Hase escrito tanto del valor de la novela, que nada nuevo pretenderá el articulista apuntar, si bien, consciente de lo necesaria que es la orientación de los públicos, deje traslucir aquí su personalísimo criterio, tan dispar de los corrientemente seguidos por escritores y críticos, que guíanse de sentir que, lejos de elevar, empujece esa categoría trascendente del género novelesco.

El afán de fijar la prioridad entre sí de la Vida y el Arte, y la creación de esas modalidades que popularizan la narración y su influjo moral en la sociedad, va siendo combatido por temperamentos de ahora, que son los que reivindican la novela en lúcida síntesis de elementos de ayer y variantes de hoy. Recientemente un agudo crítico lusitano, Augusto da Costa, ha trazado un estudio que, respondiendo a tres preguntas previamente formuladas, viene a dar certera concreción doctrinal a esa teoría renovadora que no dudamos ha de imponerse pronto.

«Las condiciones de la existencia—escribe—hacen que algunas veces el novelista, usando y abusando de su imaginación, cree figuras sin ningún contacto con la realidad. Otras veces, por el contrario, el novelista no hace más que trasplantar en sus libros figuras que se encuentran a cada paso en la vida de todos los días, o crear tipos que representan la síntesis de los defectos y las virtudes en que la naturaleza humana es fértil. La encarnación de un solo individuo de un complejo de virtudes y defectos, es la mejor obra de creación literaria y el mérito que pueda asegurarse la inmortalidad.

Con el romanticismo tuvimos el dominio del novelista sobre la realidad; con el naturalismo, el realismo y todas las escuelas que siguieron al romanticismo tuvimos el dominio de la realidad sobre el novelista. Del criterio así expuesto sobre la creación literaria, se desprende claramente que no somos partidarios de cualquier escuela literaria. Ni admitimos el romanticismo con el predominio absoluto de la imaginación sobre la realidad o del individuo sobre la sociedad, ni el realismo de Zola con el predominio brutal de la materia sobre el espíritu, ni admitimos el individualismo anárquico y perverso de Gide, como no admitimos la literatura didáctica y social de Bordeaux, y si nos subleba una literatura exclusivamente sensual donde el alma desaparece para sólo quedar un cuerpo esclavo de todos sus vicios y de todas sus flaquezas, tampoco comprendemos una literatura puramente introspectiva, como en el caso de Proust. Aceptamos todas estas manifestaciones de creación literaria como «casos» individuales independientemente del mérito artístico de cada uno de ellos; no las aceptamos, sin embargo, como escuelas o sistemas literarios, produciendo novelas en serie. El abuso de la imaginación trajo como consecuencia una reacción donde la realidad material desaparece bajo las preocupaciones de orden espiri-

tual. Resulta que la literatura, estando hecha a imagen y semejanza del hombre y de su vida, no puede ser sólo espíritu ni sólo materia, sino una combinación de estos dos elementos con el predominio de uno o de otro conforme al motivo escogido y al temperamento del artista que le escoge. Por su «unilateralismo» son falsas todas las escuelas literarias».

Con rara coincidencia han llegado a manos del articulista el estudio crítico aludido y la novela titulada «La mujer de tu prójimo», del escritor malagueño don Francisco Aparicio Miranda, coincidencia rara por cuanto el tal libro es no sólo admirable creación literaria de esas que con propiedad puede decirse bastan para labrar una gran nombredia, sino exponente de la «manera» exaltada en líneas anteriores. Pocas veces diremos con justicia tanta que su lectura ha sido para nosotros revelación de un alto valor por derecho propio ilustre en nuestras letras, quien, dada su juventud, ha de dar a las mismas muchos días de gloria, por lo mismo que son contadas las obras que ofrecen tal riqueza idiomática, dominio tan rotundo de los recursos expresivos, agudeza de observación, pintura de caracteres, etcétera, no sabiendo, a veces, qué admirar más en ella; si las galas de su forma o la transcendencia de su fondo, tan extremo humano, que adéntrase en el análisis de los más profundos entresijos y recovecos del alma y hasta en los ámbitos de ese novísimo—y tan decantado—mundo de la subconsciencia.

Sin rebucamientos de asunto—aunque el tan bien desarrollado no se encuentre con frecuencia en nuestros escritores—, sin torpes ansias estridentes, sin vanos pruritos de modernismo a ultranza, sin pueriles remilgos, tampoco, a tratar aspecto de clásico realismo, Aparicio Miranda ha escrito una de las mejores novelas registradas por la bibliografía española en los últimos años. ¡Solemne mentis, dados ese su valor intrínseco y la significación sincretista de modalidades y tendencias que la misma encarna, a los nuevos Jeremías de la presunta penuria novelística nacional, y aun del fenecer del género, obstinados en su «finis narratio ficta»! Saludada por la alta crítica con unánimes elogios, háse proclamado esa manera como aduna la riqueza deslumbradora de estilo, que ciñese, en gradación ejemplar—a veces con tono de máximo lirismo—las más complejas situaciones, denotando la vasta cultura del autor, y también las posibles influencias de inmortales escritores en quienes el nuestro ha bebido la pura linfa de su devoción inspiradora si bien trocada en algo ya propio y original a través de su temperamento.

No cabe ofrecer aquí glosa de esos aspectos capitales del libro, ni aun la síntesis de su argumento, tan serenamente desarrollado. Singular aportación a ese renovado tipo de novela de densidad psicológica, de maravilloso paisaje, de recios tipos, de opulenta erudición humanística, conjunto de cualidades que marca su alto sentido estético y su poder educador y hasta ético, toda ella está henchida de pasajes dignos de antología, pasajes que se acótan y relean con la misma emoción que seguramente han de sentir en breve los devotos admiradores de Aparicio Miranda con la nueva obra anunciada de este insigne artífice del verbo y del arte literario hispánicos: «La moral de las rosas silvestres».

Angel Dotor.

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.»

La Providencia de España de Capitalización y Préstamos

(Autorizada e inscrita en el ministerio de Trabajo y Previsión) MADRID

Facilita préstamos de inversión y libre disposición, módico interés; dentro y fuera de la capital, amortización a corto y largo plazo

UNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA Oficinas para Huesca y provincia: Coso Alto, 38, pral.-Tel. 292-Huesca

Desea representantes en todos los pueblos donde no esté representada.

Olimpia

Hoy jueves

Estreno de la interesantísima producción FOX

Matrícula 33

Gran film de «Alto Espionaje»

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy jueves (FEMINA)

Estreno de la maravilla cinematográfica digna de la famosa obra de Henry Bataille, interpretada por Florelle y Raimond Rouleau, titulada

La mujer desnuda

(Amor de Princesa)

Un gran film de grandes valores espirituales y artísticos, donde todo es sentimiento, sensibilidad, arte y belleza

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233
Huesca

EDITORIAL POPULAR, S. A.

ULTRAMARINOS FINOS

FRUTAS - VINOS Y LICORES A GRANEL REPARTO DE VINO A DOMICILIO

Estanislao Rovira

Grandes viveros de cepas americanas.
Arboles frutales de todas clases.

VIUDA DE FRANCISCO ROVIRA

Coso de Galán, 40 Teléfono 270 HUESCA

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porchas Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

Agustin Delplán Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

RESTAURANT Círculo Oscense

CUBIERTO 4,50 INCLUIDO VINO

Especialidad en Bodas y Banquetes

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta
ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

TONIFIQUESE

con el poderoso iónico reconstituyente

METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general, convalecencia, malas menstruaciones, inapetencia, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

Almacén de Lana

Miraguano y Lana de Corcho

de

JORGE CAJAL

Coso G. Hernández, 42-44
y Plaza de Urreas, núm. 5 Huesca

■ ■ ■

Se liquidan varios artículos procedentes de inventario a **MITAD DE SU VALOR**

INDISCUTIBLE
EL TRATAMIENTO MODERNO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ

PECTO-GRIETINE

CONTRA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS,
HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES ÚLCERADOS, VARICES, ETC.

¡AGRICULTORES!

Aceites, grasas y valeolinas especiales para Tractores, importados directamente de New-York

[CALIDAD PUREZA ECONOMIA

Lubrificantes Monopolio. [Precios tarifa] oficial

Almacén de Lubrificantes **E. PANZANO LLAMAS**
PLAZA SAN VICTORIAN, núm. 1, duplicado

NOTA.—Vendo bidones de hierro para transportes de gasolina, y barriles de madera de roble de 200 litros.

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Nueva Droguería

ESMALTES, COLORES, BARNICES, BROCHAS, PINCELES. PINTURAS PREPARADAS, PLUMEROS, PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA, ARTICULOS DE LIMPIEZA, ANILINAS

PERFUMERIA-ARTICULOS para REGALO

Farmacia Nueva

ESCRUPULOSIDAD EN EL DESPACHO DE FORMULAS, GARANTIA DE PUREZA DE MEDICAMENTOS

Centro de especialidades farmacéuticas

Ortopedia - Aguas minero medicinales - Análisis

J. Gascón de Gotor Farmacéutico - Coso G. Hernández, 34



Se ha reanudado la publicación de "A B C" con algunas deficiencias

Se espera que hoy quedará resuelta la huelga general de Artes Gráficas

En Madrid, la venta de "El Debate" ha originado incidentes sin importancia. - Noticias oficiales de Gobernación. - El señor Salazar Alonso niega que vaya a declararse el estado de guerra. - Los periódicos que se publicarán hoy. - El proyecto de ley sobre justicia municipal

En Madrid ha transcurrido el día sin graves incidentes

Se ha publicado el diario "A B C"

MADRID, 14.—Esta mañana se ha publicado el diario "A B C". El número consta de 32 páginas y carece del acostumbrado huecograbado. Publica la fotografía del infortunado obrero que fué muerto a tiros de la casa del citado periódico.

La publicación de "A B C" se ha debido a que la Empresa ha traído de Sevilla numerosos obreros de los que tiene empleados en la confección de periódicos de su propiedad.

Dice el ministro de la Gobernación

El señor Salazar Alonso ha dicho que la tranquilidad en Madrid y en el resto de España ha sido absoluta, excepto ligeros incidentes, sin la menor importancia.

Ha añadido que la venta de "El Socialista" se había llevado a cabo con toda normalidad.

—Es cierto que se va a declarar el estado de guerra, ha preguntado un reportero.

—Nada de eso. Está establecido el estado de alarma y la ley se cumple estrictamente.

Respecto a los conflictos de la construcción, metalúrgicos y Artes Gráficas, ha dicho el señor Salazar Alonso que había agotado todos los procedimientos para resolverlos, pero que, no obstante, confiaba en un rápido arreglo. De ello me alegraré muchísimo para dedicarme por entero a la Administración local, cuyo problema, que ha sido la obsesión de mi vida política, pueda resolverlo con arreglo a mis convicciones.

La venta de "El Debate" origina incidentes

Hoy, como ayer, se ha vendido "El Debate" en Madrid, custodiando a los vendedores fuerzas de Seguridad y Asalto. En la calle de Abascal, dos policías se hallaban leyendo el periódico y les ha sido violentamente arrebatado por un joven, que ha quedado detenido.

Contra una de las camionetas que conducían los paquetes de "El Debate" ha sido arrojada una botella conteniendo líquido inflamable. Una de las ruedas ha recibido los efectos de las llamas.

Ha fracasado la huelga general de Barcelona

El secretario de la minoría de la Esquerda, hablando con los periodistas, les ha dicho que la huelga general declarada en Barcelona había fracasado rotundamente. No se ha registrado el menor incidente.

Para solucionar la huelga de Artes Gráficas

Se aseguraba hoy que después de la conversación sostenida ayer en los pasillos del Congreso por los señores Pujol y Lamonedá, el primero visitó al señor Luca de Tena, quien le manifestó que estaba dispuesto a readmitir a los huelguistas, excepto a aquellos que realizaron actos de sabotaje en las máquinas.

Noticias oficiales de Gobernación

MADRID, 14.—En el ministerio de la Gobernación se han facilitado las siguientes noticias oficiales recibidas de provincias:

Albacete.—Esta madrugada el tren número 204, ha chocado en la estación de La Casilla con el mercancías número 1.305, resultando heridos menos graves el viajero Dionisio Huertas y el mozo de tren Juan Francisco Junquillo. La vía ha quedado interceptada durante unas horas. Al mediodía los trenes podían circular con normalidad.

Jáen.—El comandante del puesto de la Guardia civil de Baños de la Encina da cuenta de que a las seis de la mañana ha estallado un petardo en el interior de la iglesia, que ha producido un incendio violento. Ha quedado destruida por las llamas la imagen de la Virgen de los Dolores, que debía de figurar en la procesión de hoy.

El ex director general señor Biedma

El Tribunal de Urgencia ha condenado hoy a la pena de un año y ocho meses de prisión menor al ex director general de Telecomunicaciones señor Biedma, como autor de un artículo considerado injurioso para el ministro de Comunicaciones.

También ha sido condenado el periodista don Isidoro Mendieta, a la pena de cuatro meses de prisión, como autor de un delito de injurias al Presidente de la República y a dos meses, por injurias al jefe del Gobierno.

Se reúne la Comisión de Presupuestos

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos en una de las Secciones de la Cámara.

Por nueve votos contra ocho ha quedado rechazada una proposición disminuyendo a sesenta mil pesetas el sueldo de cien mil que percibe el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se ha acordado rebajar a 15.000 pesetas el sueldo de 25.000 pesetas que disfruta el secretario general de dicho Tribunal. También se ha acordado rebajar la consignación para material.

Interrogado el señor Villanueva acerca de si creía que podrían aprobarse los Presupuestos en lo que falta de mes, ha contestado afirmativamente, teniendo en cuenta que deben celebrarse sesiones dobles.

El señor Calderón, por el contrario, cree que hay tiempo suficiente y que los Presupuestos serán prorrogados.

Proyecto de ley sobre justicia municipal

El proyecto de ley sobre Justicia municipal, aprobado por el Consejo de ministros, dice así:

Artículo 1.º Se restablece con su vigencia total el artículo quinto de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907, y se deroga el decreto de 8 de Mayo de 1931, que adquirió fuerza de ley por la de 30 de Diciembre del mismo año.

Art. 2.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior, queda modificada la forma de designación de jueces municipales, fiscales y respectivos suplentes de poblaciones de menos de 12.000 habitantes, y se declaran caducados los nombramientos de los aludidos funcionarios exceptuados por elección en virtud de las normas derogadas. Esta caducidad surtirá efectos desde la fecha en que se publiquen en el "Boletín Oficial".

A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
COSO GALÁN, 27, 3.º-Huesca

de la provincia respectiva los nombramientos de los que deban sustituirles.

Art. 3.º En la fecha de la promulgación de esta ley se procederá a una designación extraordinaria de funcionarios de Justicia municipal que hayan de ceder a tenor de lo preceptuado en el artículo anterior. Para esta sola convocatoria se disminuyen los plazos señalados en la ley de Justicia municipal, en la forma siguiente:

a) Dentro del plazo de cinco días de la publicación, serán presentadas en la secretaría de los Juzgados de primera instancia las solicitudes de quienes aspiren a desempeñar cualquier cargo de Justicia municipal, comparantes de mérito y condiciones.

b) Los jueces de primera instancia dentro del plazo de diez días y después de practicadas las investigaciones que estimen necesarias, formularán ante la Sala de gobierno de la Audiencia territorial ternas correspondientes a las plazas que hayan de cubrirse.

Si no hubiera solicitantes o fueran en número inferior a tres, deberán atenderse a lo establecido en las normas quinta y sexta del artículo quinto de la ley de Justicia municipal.

Las Salas de gobierno, con la asistencia de los decanos de Colegios de Abogados y Notarios, procederán a los nombramientos durante el plazo de seis días, debiéndose publicar aquéllos en el "Boletín Oficial" seguidamente.

d) Los jueces se posesionarán dentro de los ocho días siguientes a su nombramiento, que se les comunicará por los jueces de primera instancia respectivos.

e) Las apelaciones que se formulen se regularán por el artículo quinto de la ley de Justicia municipal.

Art. 5.º Queda encargado el ministro de Justicia de la ejecución de esta ley autorizando para dictar las normas correspondientes.

Proyecto de ley sobre el aumento de las tarifas ferroviarias

El ministro de Obras Públicas leyó en la Cámara el siguiente proyecto de ley sobre aumento de un 15 por 100 sobre las tarifas ferroviarias:

«En el preámbulo el ministro justifica la medida, fundamentándola principalmente en la inmovilidad de los ingresos de las Compañías que han quedado muy por debajo de la economía general. Debido a los grandes gastos, las Empresas ferroviarias no pueden hacer frente al problema creado por la disminución del valor adquisitivo de la moneda, elevación general de los precios, etc., como han podido hacerlo otras Empresas. Se trata de una resolución parcial y transitoria y por eso el producto de la elevación quedará circunscrito a las atenciones de las Compañías para llenar estas necesidades. La parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Obras Públicas para que pueda conceder a las Compañías concesio-

Teatro Olimpia

El domingo:

La Paramount, presenta «Noche tras noche». Un film de gran presentación y modernidad, dotado de un reparto inigualable.

George Raft con Constance Cummings (la ingenua), Mae West (la incitante), Winnie Gibson (la estrella de la suprema versatilidad), Alison Skipworth (la veterana actriz de la emoción). Hablada en español por dobles.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

Estreno de la gran superproducción Warner Bros,

Barrio chino

Emocionante drama de los bajos fondos sociales.

Totalmente hablada en español por dobles.

Al amparo de la noche incendian las flores de la tumba del señor Maciá

BARCELONA, 14.—Anteanoche, próximamente a las ocho y media, tres individuos saltaron la tapia del Cementerio Nuevo, y, dirigiéndose a la plaza de la Fe, y, una vez ante la tumba que guarda los restos mortales del que fué primer presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, rompieron contra el panteón unas botellas con líquidos inflamables, de las que iban provistos, declarándose acto seguido un violento incendio que consumió las numerosas coronas, los soportes de madera y las banderas que había.

Una vez consumado el hecho, los desconocidos, al saltar la tapia, fueron sorprendidos por el vigilante, que disparó sobre los incendiarios el cargador completo de su revólver, contestando los desconocidos con dos disparos de pistola, y, salvando el obstáculo, consiguieron desaparecer amparados por la oscuridad.

Rápidamente se dió aviso al servicio de incendios, acudiendo varias bombas al

ferrocarril el aumento de un 15 por 100 sobre las tarifas máximas especiales que están en vigor desde la publicación del decreto de 26 de Diciembre de 1918.

Segundo. Las Compañías de ferrocarriles que sean autorizadas para la elevación de tarifas a que se refiere el artículo anterior, llevarán una cuenta especial debidamente intervenida por la representación del Estado, por los ingresos que obtengan como consecuencia del aumento de sus tarifas.

Estos ingresos se dedicarán a cubrir déficits de explotación de sus líneas y de los servicios normales de sus obligaciones en circulación.

El excesivo rendimiento de las tarifas que pueda ser producido como consecuencia del aumento autorizado, ingresará en el tesoro en concepto de depósito, en cuanto el importe rebasa la cantidad necesaria para cubrir las atenciones expuestas. Su destino definitivo quedará subordinado a la decisión que en su día adopten las Cortes.

Tercero. La cantidad que debe percibir el Estado como impuesto de transporte, se determinará aplicando a los nuevos precios el tanto por ciento que corresponda con arreglo a las disposiciones fiscales vigentes.

Cuarto. Dentro del plazo máximo de dos meses, a contar desde la fecha de la publicación de esta ley, el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley regulando las relaciones jurídicas entre el Estado y las Compañías de ferrocarriles y coordinación de los transportes por carretera y por vía férrea.

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial
Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza
Consulta: 11 a 1 y 4 a 7
COSO G. HERNANDEZ, 12-2.º

mando de sus respectivos jefes, que sofocaron el incendio.

También se personaron en el lugar del hecho las autoridades.

Estupidamente salvaje.

Tal es el hecho realizado anteanoche por unos desgraciados incendiando las flores que el amor depositó sobre la tumba del señor Maciá.

Salvajes inteligentes no hubieran cometido tal canalada.

Estúpidos sin espíritu de salvaje tampoco hubieran osado tamaña brutalidad.

Han de juntarse las dos bajas categorías espirituales para que el hecho pueda ser consumado.

Hay que ser estúpido y hay que ser salvaje para concebir, primero, y ejecutar después, acto tan contrario a las más elementales tendencias racionales del ser humano.

Pero, a más de salvajismo y estupidez, lo hecho por esos infelices degenerados revela una falta absoluta de sentido político.

Porque no hay que dudar de que se trata de un acto en cuya ejecución no anda ajena la intención política.

Y, políticamente, los inductores de esta estúpida salvajada han conseguido un efecto absolutamente contrario al que se proponían.

Querían, sin duda, convertir en cenizas despreciables que el viento dispersara aquella montaña de flores y lazos que el amor de un pueblo allí juntó, en la creencia de que con tales cenizas sería aventada, dispersada, aniquilada la idea...

No contaron con que antes que en cenizas aquellas secas flores, aquellos lazos simbólicos serían hoguera resplandeciente; serían llama viva; serían como luminarias de cráter volcánico que, desde la altura de la montaña barcelonesa habían de lanzar chorros de luz sobre la ciudad, sobre la Naraura, sobre el mar; ese mar catalán, el mar de la civilización...

¡Miradas, genticillas de espíritu ruin, de alma enclenque!

¡Mirad esas llamas que vosotros prendisteis ciega, estúpida, imprudentemente!

¡Miradas! ¿Creáis que iba a extinguirse en breves instantes?

¡Estas llamas que habéis prendido no se apagarán jamás!

¡Porque arde en ellas y con ellas el alma de un pueblo!

Porque son el fuego sagrado que por siempre jamás, como lámpara votiva colosal, iluminará esa tumba noble que vosotros, al pretender profanar, habéis santificado por los siglos de los siglos!

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Al llegar el jefe del Gobierno al Congreso y verse rodeado por los periodistas les ha preguntado: ¿Qué se comenta?

Los informadores le han dicho que no se habla más que de huelgas.

—Sí, ha replicado el señor Lerroux, la actualidad está concentrada en "A B C".

Un redactor de este diario le ha dicho que "A B C" se había publicado, aunque con muchas deficiencias, y el jefe del Gobierno le ha contestado:

—Pues, aunque hubiera salido un churro, que no ha sido así, "A B C" siempre ha tenido importancia.

De madrugada

Ha quedado resuelta la huelga de obreros de Artes Gráficas

MADRID, 15.—Anoche en la Casa del Pueblo se reunieron las directivas de todas las secciones de Artes Gráficas, para votar la propuesta del Comité de huelga.

Esta propuesta dice que los obreros fueron a la huelga porque la unión de Empresas se solidarizó con "A B C". Pero como esa unión ha empezado a resquebrajarse, ha dejado de existir aquella solidaridad patronal de los primeros momentos.

En vista de ello, se ha acordado ordenar a los huelguistas la vuelta al trabajo hoy a la hora de costumbre. Subsiste el conflicto con "A B C" y los obreros de Artes Gráficas ofrece a sus compañeros de "A B C" la solidaridad moral y material que les sea precisa para mantener en su digna actitud todo el tiempo que consideren preciso.